

# Humanitas

Universidad Autónoma de Nuevo León  
Anuario del Centro de Estudios Humanísticos

Núm. 37 Vol. II  
Enero-Diciembre 2010

*Ciencias  
Sociales*



UANL®



Una publicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León

Dr. Jesús Áncer Rodríguez  
Rector

Ing. Rogelio G. Garza Rivera  
Secretario General

Dr. Ubaldo Ortiz Méndez  
Secretario Académico

Lic. Rogelio Villarreal Elizondo  
Secretario de Extensión y Cultura

Dr. Celso José Garza Acuña  
Director de Publicaciones

Lic. Alfonso Rangel Guerra  
Director del Centro de Estudios Humanísticos  
Editor responsable

Mtro. Francisco Ruiz Solís  
Corrección de estilo y cuidado editorial

Lic. Adriana López Montemayor  
Circulación y administración

*Humanitas*, año 37, núm. 37, enero-diciembre 2010. Fecha de publicación: 15 de enero del 2011. Revista anual, editada y publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Centro de Estudios Humanísticos. Domicilio de la publicación: Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, primer piso, av. Alfonso Reyes núm. 4000 norte, col. Regina, Monterrey, Nuevo León, México, c.p. 64440. Tel: (52 81) 8329 4000, ext. 6533; fax: 6556. Impresa por: Imprenta Universitaria, Ciudad Universitaria, s.n., c.p. 66451, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. Fecha de terminación de impresión: 20 de diciembre del 2010. Tiraje: 500 ejemplares. Número de reserva de derechos al uso exclusivo del título *Humanitas* otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-091012392000-102, de fecha 10 de septiembre del 2009. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,909, de fecha 16 de agosto del 2010, concedido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN: en trámite. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1,169,990.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores. Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio del contenido editorial de este número.

Impreso en México.  
Todos los derechos reservados.  
© Copyright 2010.  
cesthuma@mail.uanl.mx

# HUMANITAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

*Director fundador*

Dr. Agustín Basave Fernández del Valle

*Director*

Lic. Alfonso Rangel Guerra

*Jefe de la sección de Filosofía*

M.A. Cuauthémoc Cantú Garza

*Jefa de la sección de Letras*

Dra. Alma Silvia Rodríguez Pérez

*Jefe de la sección de Ciencias Sociales*

Lic. Ricardo Villarreal Arrambide

*Jefe de la sección de Historia*

Profr. Israel Cavazos Garza

ANUARIO  
HUMANITAS 2010

**Ciencias  
Sociales**

**Ricardo Villarreal Arrambide  
Coeditor**

# DINÁMICA MUNICIPAL EN LA SIERRA NORTE DE PUEBLA

Sergio Enrique Hernández Loeza<sup>1</sup>  
Universidad Intercultural del Estado de Puebla

EN NUESTRO PAÍS EL MUNICIPIO no se reduce a un orden de gobierno, se le concibe como un espacio de organización política y administrativa desde el cual se negocian los distintos proyectos de desarrollo local. En su funcionamiento, y por lo tanto en su análisis, intervienen factores ligados a las relaciones de poder, la historia y la territorialidad locales enmarcados en procesos globales.

¿Qué procesos están detrás de las tendencias de escisión de las comunidades que se observan en el presente? A lo largo del tiempo ha habido una tendencia de las comunidades a buscar su independencia del centro político al que pertenecen y de los grupos de poder existentes, por lo que la municipalización y la lucha electoral es parte de las tendencias de escisión de dichas comunidades. ¿Qué papel jugaron los intentos por controlar el territorio y sus recursos (Sack, 1991) en la búsqueda de la autonomía?, ¿existieron procesos hegemónicos a través de los cuales se disputaron las relaciones de dominación? (Roseberry, 2002, p. 220). Para responder a estas preguntas es necesario reconstruir la territorialidad y atender los proyectos hegemónicos que se construían. Entender los procesos históricos que llevaron a la conformación geográfica actual de los municipios de Jonotla, Tuzamapan y Zoquiapan, y desentrañar las relaciones de

---

<sup>1</sup> El presente texto es resultado de la investigación realizada para obtener el grado de máster en Ciencias sociales con especialidad en Desarrollo municipal por El Colegio Mexiquense. El autor es profesor de tiempo completo en la licenciatura en Lengua y cultura. Correo electrónico: sehernandez@uiiep.edu.mx

poder que se han establecido en la zona baja es necesario para comprender las actuales luchas por el Gobierno municipal.

### **El camino recorrido**

Amatlán pertenece al municipio de Zoquiapan, pero está aislada de él debido a que se encuentra rodeada por localidades que pertenecen a los municipios de Jonotla, Tuzamapan y Cuetzalán. Esta situación es definida por los habitantes de Amatlán como la de una “isla” que se encuentra lejos del “continente” —el resto de su municipio—, lo que los ubica en una posición desventajosa, puesto que sus necesidades no son compartidas por el continente al que pertenecen. Cabe destacar que la separación geográfica implica además una diferencia climática y productiva: Amatlán se encuentra a 210 metros sobre el nivel del mar —m.s.n.m.— y sus pobladores son productores de cítricos, maíz y pimienta, mientras que la altura promedio del resto de su municipio es de mil m.s.n.m., y se produce también café. Junto con estas dos diferencias, los pobladores de Amatlán vivieron una experiencia histórica distinta a la de las demás comunidades —vinculada con las luchas por la propiedad de la tierra—, lo que ocasionaba que los pobladores de Amatlán fueran considerados —por algunos— como “gente bien organizada” o —por otros— como “gente peligrosa”.

Estas diferencias entre Amatlán y el resto de su municipio plantean interrogantes sobre en qué medida la separación geográfica de la cabecera municipal obstaculiza la promoción del desarrollo en la localidad. Cabe destacar también que la inexistencia de una identidad municipal dificulta la promoción del desarrollo en Amatlán.

Al identificar los proyectos de desarrollo de la comunidad de Amatlán y el papel que su municipio desempeñaba como promotor de éstos se detectó que la separación geográfica dificulta la puesta en marcha de dichos proyectos, debido a que la presidencia municipal pensaba más en las necesidades productivas de las localidades que se encuentran por arriba de los mil m.s.n.m. Sin embargo, esta situación también era compartida por otras localidades pertenecientes a los municipios de Jonotla y Tuzamapan, y a que sus habitantes buscaban crear un nuevo municipio para ya no depender de cabeceras municipales con necesidades diferentes de las suyas.

Hubo conflictos políticos en las comunidades de tres municipios —Jonotla, Tuzamapan y Zoquiapan—, debido a que tenían la intención de crear un nuevo municipio. Estos conflictos eran escenificados por comunidades de dos zonas geográficas distintas: la zona alta y la zona baja, separadas entre sí por factores geográficos, sociales, históricos y productivos. La zona baja de los municipios de Jonotla, Tuzamapan y Zoquiapan cuenta con elementos que la convierten en una subregión particular, en la que el punto nodal es San Antonio Rayón, localidad perteneciente al municipio de Jonotla, que se ha distinguido por ser un centro rector de la vida económica y política de la región de la zona baja, y es en donde actualmente se promueve la creación de un nuevo municipio, lo que provoca diversas posiciones: el rechazo, la aceptación, el apoyo o la búsqueda de otras alternativas.

Las diferentes posiciones en torno de la creación de un nuevo municipio estaban fundamentadas en el recuerdo u olvido de la experiencia vivida en la región desde la formación de las comunidades que la componen, por lo que la forma en que diferentes individuos experimentan un evento tiene que ver con la posición social desde la que lo observan (Roseberry, 1989), y que al momento de reconstruir los eventos pasados se hace un uso selectivo de la memoria (Williams, 1997).

Por otra parte, el estudio de Bernardo García Martínez, los *Pueblos de la sierra*, muestra que las dinámicas de escisión y fusión de las comunidades de la Sierra Norte de Puebla tienen un profundo sentido histórico. García señala que desde la llegada de los españoles y la construcción de su “estructura del espacio” basada en la centralización, se volvieron comunes los procesos de secesión entre los pueblos de la sierra (2005, págs. 19-25). García proporciona además una serie de datos útiles acerca de este fenómeno que permiten reconstruir la historia colonial de esta zona.

El trabajo comunitario tiene una importancia fundamental para la definición de la pertenencia comunal entre los pobladores de la región de la zona baja; también es importante considerar el territorio en la vida política de la región. El trabajo de Danièle Dehouve sobre los municipios tlapanecos de Guerrero muestra la importan-

cia de la dimensión geográfica en la dinámica de la vida política en comunidades con tradición indígena. Dehouve señala que la investigación de fenómenos políticos en regiones indígenas se debe abocar al estudio de la geopolítica, “porque en una región indígena las relaciones de poder no se pueden desligar del territorio ni de la tierra” (2001, p. 6); la anterior reflexión se encuentra apoyada por su análisis acerca del manejo de los medios y códigos de competencia entre comunidades, tales como el centro, el templo católico, los transportes, los servicios y las tierras (págs. 85-151). En este contexto, geografía, historia y poder se interrelacionan según el concepto de territorialidad (Sack, 1991) bajo el cual se han modificado los intentos por controlar los recursos humanos, económicos y naturales existentes en la zona baja.

Los actores involucrados en la disputa por la creación de un nuevo municipio tenían la intención de lograr la independencia de las comunidades de la zona baja con respecto a la zona alta, pero también en el interior de la zona baja existían procesos de escisión y cambios de categoría jurídica entre comunidades. La intención de las comunidades de la zona baja, en última instancia, era lograr su independencia a través de la creación de un nuevo municipio, pero dado que esto representa involucrarse en un largo periodo de negociación y trámites legales se buscó una segunda estrategia para lograr su independencia: ganar las elecciones municipales. En este sentido, la construcción de diferentes proyectos hegemónicos por parte de los grupos de poder buscan imponer “un marco común material y significativo” que sirva de guía para regular las relaciones de dominación a través de la institución municipal.

En la región, los presidentes municipales han sido siempre de la zona alta, lo que implica que la zona baja no se encuentre representada. Con la llegada de nuevos partidos políticos a la región y la creciente competencia política, las elecciones municipales se convierten en un campo de fuerzas en el que los habitantes de la zona baja acceden al poder municipal para pugnar por un mejor servicio para sus comunidades. Así, surgió una nueva unidad de análisis para abordar las luchas por el Gobierno municipal: la competencia electoral de noviembre del 2007 por la renovación del Gobierno municipal.



La candidata del Partido Revolucionario Institucional —PRI— es originaria de la zona baja, mientras que el del Partido Acción Nacional —PAN— es de la cabecera municipal. En las elecciones municipales existen luchas entre las dos zonas del municipio de Jonotla, como la protagonizada por la cabecera municipal y las comunidades del municipio, así como la fragmentación interna de la zona baja.<sup>2</sup>

Desde que se decidió analizar la propuesta de crear un nuevo municipio se consideraron los tres municipios que contaban con localidades en la región de la zona baja; sin embargo, el municipio de Jonotla es el que tiene mayor número de población en dicha zona, por lo que sus demandas tienen mayor peso en el contexto de la vida municipal, además de que el grupo de poder con mayor influencia en la región se ubica en este el municipio —en la Junta auxiliar de San Antonio Rayón—, lo que hace que buena parte de las luchas y negociaciones tengan mayor fuerza y sean más evidentes en Jonotla.

La participación de diferentes sectores de la población del municipio de Jonotla en la lucha por el Gobierno municipal muestra que los grupos de poder negocian su participación en la toma de decisiones acerca del uso de los recursos públicos que llegan al Gobierno municipal, y la forma en que se distribuyen a cada comunidad. En este proceso de definición interviene también el anhelo de las comunidades de ser independientes y tomar decisiones propias que velen por los intereses de su propia comunidad, y no por los de las otras. Las luchas por el Gobierno municipal se vuelven una forma de negociar beneficios y libertades para las comunidades: beneficios relacionados con la dotación de servicios, y libertades vinculadas con la capacidad de decidir en qué y cómo utilizar los recursos con que cuentan.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> En la zona alta encontramos también la existencia de diferentes proyectos vinculados a los intereses de las familias y grupos que disputan el poder, sin embargo, en esta investigación nos centramos en detectar las relaciones de desigualdad entre zona alta y zona baja, con especial énfasis en las propuestas y expectativas de la población de la zona baja.

<sup>3</sup> Por recursos no nos referimos únicamente a lo económico, sino a los recursos sociales, especialmente el trabajo comunitario.

## **La construcción de la zona baja**

La particular configuración de la zona baja de los municipios de Jonotla, Tuzamapan y Zoquiapan constituyen una región que se diferencia del resto de los municipios en cinco aspectos. El primero es la organización social basada en el trabajo comunitario como base para el reconocimiento de los miembros de la comunidad. El disfrute del fondo común depende de la participación de los habitantes en el trabajo comunitario, y entre los requisitos para ser elegido a un puesto de elección popular está el haber participado en algún cargo comunitario. Sin embargo, desde el 2002 empezó a darse la competencia política en la región y se ha minado la importancia de este trabajo en la zona baja. Cada vez es más común que la gente se niegue a prestar servicio comunitario, ya sea porque reclaman un pago por su servicio, porque no quieren ayudar a un gobernante del partido contrario al propio, por cansancio del aprovechamiento sistemático que los más poderosos han hecho de su trabajo o por señalar que en un régimen democrático no se puede obligar a las personas a trabajar sin remuneración. En relación con las elecciones, actualmente se busca a una persona “presentable” y con estudios, en lugar de alguien que haya prestado servicios comunitarios.

El segundo aspecto es la diferencia productiva: mientras que en la zona alta se depende del cultivo de café y se obtiene una cosecha de maíz al año, en la zona baja se practica la ganadería en pequeña escala, se obtienen dos cosechas de maíz al año y se cultivan cítricos, pimienta, caña y una variedad de frutas. Esta diferencia es importante porque lleva a los pobladores de la zona baja a sentir que tienen mayor fortaleza económica, además de que consideran que sus cabeceras municipales no se ocupan de las necesidades productivas que tienen. Esta diferencia es uno de los argumentos más recurrentes a la hora de impulsar la creación de un nuevo municipio con cabecera en San Antonio Rayón, pues eso representaría que todas las localidades involucradas tendrían las mismas oportunidades de apoyo a proyectos productivos.

El tercer aspecto tiene que ver con las diferencias en la propiedad de la tierra: en la zona baja existen seis ejidos y en la zona alta nin-

guno. Esta diferencia es importante, porque los ejidos nos remiten a una forma de organización particular y al surgimiento de un grupo que compite por el control de los recursos y con gran capacidad organizativa. Además de la pequeña propiedad y los ejidos, en la zona baja existe otro tipo de pequeños propietarios conocido como los *invasores*. Esta categoría corresponde a los grupos que obtuvieron sus tierras después del enfrentamiento con los caciques de la región durante la década de 1970, a quienes el Gobierno estatal compró terrenos y se los entregó como propiedades individuales. El reconocimiento de los actores políticos que surgen de los diferentes tipos de propiedad es importante, porque son ellos quienes van a luchar por controlar el Gobierno municipal.

El cuarto aspecto corresponde a las vías de comunicación como marcadores de estatus y de apertura hacia el exterior. En este sentido, las comunidades de la zona baja se encuentran mejor comunicadas que sus cabeceras municipales, lo que fortalece la idea de que esta zona es más poderosa económicamente y sirve para reforzar el argumento de que cuentan con las condiciones necesarias para convertirse en municipio. En este sentido, San Antonio Rayón debe parte de su influencia a que se encuentra situado en el centro de la región, y en este lugar entroncan las tres carreteras que llegan a la zona.

El quinto y último aspecto se refiere precisamente al papel de San Antonio Rayón como el centro aglutinador de la vida política y económica de la región. Esta posición privilegiada la han ido construyendo los habitantes de Rayón desde la misma fundación del pueblo mediante la formación de un grupo de poder que acaparó la propiedad de la tierra y el control de la Junta auxiliar.

El escenario actual en el que se desenvuelven las luchas por el Gobierno municipal es el resultado histórico de la modificación de las territorialidades, la conformación de los grupos de poder y los enfrentamientos entre diferentes proyectos hegemónicos. Durante la Colonia hubo transformaciones importantes en la organización espacial mesoamericana al darle mayor peso a la delimitación estricta de las jurisdicciones de los pueblos, y al crearse centros políticos que realizaban la función de coordinar y organizar la vida local. Tal

como ha señalado Dehouve, desde la Colonia se creó un “principio de desigualdad” entre las cabeceras de los pueblos y sus habitantes (2001, págs. 67-84), hecho que incentivó las tendencias a la escisión. Desde la fundación del pueblo de Xonotla se dieron intentos de escisión por parte de sus pobladores, destacando el movimiento que los habitantes de Tuzamapan impulsaron desde mediados del siglo XVI. El antiguo pueblo de Xonotla extendía su territorio hasta los actuales municipios de Zoquiapan, Tuzamapan y Tenampulco, por lo que es probable que la actual zona baja formara parte de este pueblo.

Desde la época colonial las zonas de transición entre la sierra y la zona costera fueron insalubres y peligrosas, lo que no permitió que se establecieran grupos de personas en estos territorios de manera permanente. Esta situación provocó que la región que García Martínez (2005) denomina totonaca, y que posteriormente Thomson y LaFrance (1999) denominarán tierra caliente, se encontrara en un relativo aislamiento hasta por lo menos el último cuarto del siglo XIX. Durante este periodo de aislamiento se construyeron las bases para el surgimiento del liberalismo popular serrano del siglo XIX.

Según la noción de “liberalismo popular” de Thomson y LaFrance (1999), y de Mallon (2003), la fundación de la región de la zona baja fue una alianza entre los pueblos de la Sierra Norte de Puebla y los liberales. La participación de habitantes de los municipios de Jonotla y Tuzamapan a favor de los liberales fue recompensada tiempo después con un cierto grado de autonomía. Así, la reunión que se llevó a cabo en el pueblo de San Francisco Zoquiapan el 23 de junio de 1873, en la que se decidió repartir entre Tuzamapan, Jonotla y Zoquiapan la zona baja, forma parte del liberalismo popular serrano y marca la fundación de la región de la zona baja.

### **El ejercicio de un cacicazgo y la emergencia de las disputas por el municipio**

Dado el carácter insalubre de las tierras ubicadas en la zona baja, no fue sino hasta las últimas décadas del siglo XIX que se pudo establecer un grupo de personas de manera permanente en la zona.

Así, en la figura de don Antonio Peña se reconoce a un *big man* que inició la formación de un grupo de poder que ha dominado la región desde finales del siglo XIX, aunque con periodos en los que fue desafiado. Este grupo de poder formado a partir de la figura de Peña lo hemos denominado *los ricos del centro*, y está conformado por miembros de las familias Mora, Peña y Jaimez. De entre los miembros más destacados de este grupo encontramos a Emiliano Jaimez, quien desde 1922 estableció un cacicazgo que sería derrotado hasta la década de 1970.

Según de la tipología propuesta por Knight (2005), podemos ubicar al cacicazgo de Jaimez como un cacicazgo local, basado en las relaciones cara a cara y en la interdependencia del cacique con otros caciques de niveles de influencia más amplios. El poder de Jaimez se desarrolló en el contexto del cacicazgo avilacamachista que desde 1937 dominó el estado de Puebla y concluyó en 1973 (Pansters, 1998). El avilacamachismo basó su poderío en el establecimiento de una red de lealtades al interior del estado de Puebla, que abarcaba a los grupos de industriales, a la Iglesia católica, a los obreros, las centrales campesinas y los gobiernos municipales. Juan Francisco Lucas dominó la Sierra Norte de Puebla entre 1857 y 1917 (Thomson y LaFrance, 1999, p. 3), posteriormente Gabriel Barrios ocupó su lugar, pero a principios de la década de 1930 fue removido de la zona debido a los atropellos que cometía en contra de la población (Brewster, 2005). Fue entonces que surgió una alianza entre los caciques de Zacapoaxtla y el Gobierno del estado de Puebla durante la época avilacamachista (Paré, 1986), a través de la cual se mantenía el control sobre la Sierra Norte de Puebla haciendo uso de los presidentes municipales y caciques locales.

En este escenario, Jaimez logró consolidarse como el cacique de la zona baja a través del acaparamiento de tierras y del control de la Junta auxiliar de San Antonio Rayón, algo que logró mediante préstamos hechos a la presidencia auxiliar, ocupando en repetidas ocasiones el cargo de presidente auxiliar, estableciendo el orden en la región, definiendo los criterios para la utilización de los lugares públicos y coordinando la elaboración de obra pública. Es decir,

Jaimez logró establecer una territorialidad específica en la zona baja a partir de la cual el grupo de ricos del centro controlaba el acceso a los recursos de la región.

Pero el dominio de este grupo de poder no fue total, como lo pudimos observar en las acusaciones hechas a Emiliano Jaimez mientras fungía como presidente auxiliar, así como en las luchas ejidales de la región y la toma de tierras por parte de los invasores. El primer desafío directo fue llevado a cabo por campesinos que solicitaron tierras en la década de 1930. De los tres grupos que solicitaron tierras solo dos las obtuvieron, aunque en forma de dotación y no de restitución. El surgimiento de los ejidos representó la emergencia de un nuevo grupo de poder en la zona baja. Los ejidatarios de San Antonio Rayón se opusieron durante estos años a los ricos del centro, mientras que los de Paso del Jardín establecieron una alianza con dicho grupo de poder, presentándose ante los demás habitantes de la región como ganaderos y negando su origen étnico.

El proyecto que los ricos del centro han presentado a lo largo de la historia de la zona baja se fundamenta en que ellos han sabido construir un grupo que vincula a las comunidades de la zona baja con el exterior, brindándole beneficios a las mayorías, por lo que son ellos los que tienen el derecho de controlar los recursos de la región, la producción y el Gobierno. En este sentido, diferentes informantes señalaban que los fundadores de este grupo de ricos del centro —Antonio Peña, Emiliano Jaimez— eran “gente de calzón” que poco a poco fueron dejando de usar el calzón para distinguirse de los demás. Entre las décadas de 1940 y 1950, después de las luchas ejidales, el cacicazgo vivió su época de mayor estabilidad y ese periodo de tiempo es recordado por algunos pobladores de la región como la más próspera, ya que a pesar de que la tierra era acaparada por un reducido grupo de personas, la ganadería y la producción de tabaco y de caña para el aguardiente proporcionaba fuentes de empleo a la mayor parte de la población. Sin embargo, desde finales de la década de 1950, fue nuevamente impugnado el proyecto de los ricos del centro, esta vez por grupos de campesinos sin tierra que invadieron sus propiedades.

Es importante señalar que la acción de los grupos de invasores ocurrió durante la crisis del régimen avilacamachista, años en los que entraron a la zona baja grupos de estudiantes de la UAP y partidos de izquierda, que al conjugar sus ideas con el descontento que existía en contra de los ricos del centro lograron organizar un movimiento de toma de tierras. La justificación moral que estos grupos encontraron para su lucha fue que los ricos del centro se habían hecho de sus terrenos mediante engaños, por lo que era justo recuperarlas. Esta idea se deja ver claramente, por ejemplo, en la forma en que Emiliano Jaimez y su hijo Roque murieron y cómo desapareció el cuerpo sin vida del primero. En los grupos de invasores observamos el surgimiento de un proyecto de carácter más inclusivo, generado por habitantes de las comunidades, a través del cual plantean que las decisiones en torno al uso y aprovechamiento de los recursos de la región deberían ser tomadas por la mayoría y no acaparadas por unos cuantos. Esto legitimó las invasiones de tierras en la década de 1970 y ha servido de base para las modificaciones de estatus jurídico de las comunidades. Cabe señalar que esta distinción de proyectos en la zona baja es un tanto esquemática como para poder reflejar la complejidad de la realidad social,<sup>4</sup> pero nos sirve para diferenciar en términos analíticos las dos grandes posturas que encontramos en la región. La capacidad negociadora de los ricos del centro ha provocado que se haya podido mantener su proyecto hegemónico introduciendo algunas modificaciones, como la aceptación de ejidatarios e invasores como actores políticos de la comunidad.

A finales de la década de 1970, los invasores obtuvieron tierras que el Gobierno del estado compró a los ricos del centro, y se las entregó como pequeñas propiedades. Una vez que estos grupos obtuvieron sus tierras, los partidos de izquierda, debilitados también en el estado, perdieron fuerza en la zona hasta desaparecer. Así, a partir de la década de 1980 las relaciones de poder en la zona baja vieron el surgimiento de un nuevo grupo de poder en los invasores.

---

<sup>4</sup> Recordando siempre que la metáfora del campo de fuerzas nos invita a observar cómo las limaduras no se mueven solamente hacia dos polos, sino que tienen múltiples direccionalidades (Roseberry, 2002).



Paralelo a estos procesos, en la cabecera municipal de Jonotla se luchó en contra de la familia López, que había establecido un régimen autoritario y violento desde principios de la década de 1970 y que fue derrocado en el año de 1981.

Así, a inicios de la década de 1980 se dio un proceso de reacomodo de las relaciones de poder tanto en la zona alta como en la zona baja. En la primera surgió una nueva familia caciquil, los Rodríguez, que acaparó el Gobierno municipal, mientras en la zona baja se dio una competencia política mayor entre los grupos de civiles, ejidatarios e invasores. Junto con estos cambios en el nivel local, a nivel nacional se estaba iniciando la reforma política del Estado, a través de la cual se buscaba descentralizar la administración pública, y se empezó a otorgar mayores recursos económicos a los municipios y a sus localidades. Estos cambios locales y nacionales permitieron que el municipio adquiriera una mayor importancia como centro en donde se negocian las relaciones de poder.

### **Municipalización y procesos electorales como medios de negociación**

Las luchas por el Gobierno municipal se vuelven una forma de negociar beneficios y libertades para las comunidades: beneficios relacionados con la dotación de servicios, y libertades vinculadas con la capacidad de decidir en qué y cómo utilizar los recursos con que cuentan.

En la aceptación o el rechazo de la propuesta de municipalizar la región de la zona baja podemos observar la lucha entre el proyecto hegemónico de los ricos del centro y los demás sectores de la población de la zona baja, donde no solo se expresa una posición sobre la propuesta, sino que son variadas las voces que hablan, todas en función de su experiencia y la activación selectiva de la memoria. Quienes apoyan y promueven la municipalización son los ricos del centro para mantener e incrementar el control de los recursos de la región; sin embargo, también algunos miembros de los grupos de invasores observan que la creación de un nuevo municipio podría ser utilizado por ellos para enfrentarse precisamente a los ricos del centro, aunque eso requeriría que se volvieran a unir los habitantes



de las comunidades de la región. Haciendo uso de sus recuerdos, miembros de grupos de invasores y algunos ejidatarios se oponen a la creación del nuevo municipio al sostener que si San Antonio Rayón se convirtiera en cabecera municipal podrían recrudecerse las relaciones asimétricas de poder, ya que ellos son los que siempre han controlado el Gobierno de la Junta auxiliar y han acaparado para ellos los recursos existentes en la región.

Un caso sobresaliente que se da en torno a la propuesta de crear un nuevo municipio es el de los habitantes de la comunidad de Amatlán, perteneciente al municipio de Zoquiapan, quienes rechazan la creación de un nuevo municipio porque ellos mantienen buenas relaciones con su cabecera municipal al compartir origen étnico —nahua— y tener lazos de parentesco con habitantes de su cabecera municipal. El inspector de la comunidad de Amatlán, por ejemplo, es el único que obtiene una remuneración en la región, a pesar de que esto contraviene la Ley orgánica municipal; algunos habitantes de Amatlán consideran que ellos son hijos de su cabecera municipal y del Estado, en el sentido de que estas dos instancias los han tratado de buena forma. Éste es un caso peculiar en la región, pues en el resto de las comunidades la mayor parte de la población proviene de migraciones de las tierras altas de la Sierra Norte de Puebla que ocurrieron a finales del siglo XIX y no tienen vínculos con sus cabeceras municipales.

Así, la propuesta de crear un nuevo municipio en la región no responde a una demanda de remunicipalización, sino a una municipalización, en donde la identidad regional se antepone a la étnica. Sin embargo, en el interior de la zona baja sí se observa una lucha de carácter étnico entre los ricos del centro, quienes han buscado diferenciarse a sí mismos de su filiación étnica y del resto de la población. Como se mencionaba anteriormente, el proyecto hegemónico del grupo del centro ha consistido en construir un marco que los presenta como los más preparados para organizar la región. En ciertas ocasiones este proyecto ha sido desafiado por algunos sectores de la población de la región —como en la invasión de tierras—, pero no ha logrado involucrar a la mayor parte de los habitantes.

La propuesta de municipalizar la zona baja de Jonotla, Tuzamapan y Zoquiapan enfrenta serias limitaciones —como el no alcanzar el número de habitantes que estipula la Ley orgánica municipal para crear un nuevo municipio y la multiplicidad de intereses políticos y económicos derivados de afectar el territorio de tres municipios— para convertirse en una realidad, por lo que la amenaza de municipalización es una herramienta de presión que los grupos de poder de la región utilizan para negociar el uso de los recursos con sus cabeceras municipales. En este sentido, las dinámicas de escisión entre las comunidades de la Sierra Norte de Puebla están fundamentadas en una larga tradición histórica que inició en la Colonia. Por medio de este proceso, denominado *dinámicas de cambio de estatus jurídico*, las comunidades buscan transformar la territorialidad de la región mediante la obtención de una mayor libertad para decidir el uso de sus recursos y la prestación de servicios comunitarios. Es importante hacer notar la reproducción de las relaciones de desigualdad hacia abajo, como cuando Tecpantzingo logró independizarse de San Antonio Rayón y reprodujo la dominación ejerciéndola sobre Xiloxochit y Pochotitán, por lo que estas dos comunidades buscaron su independencia. Anteriormente esta misma tendencia a la escisión fue observada al separarse los municipios de Tuzamapan —del cual después se separó Tenampulco— y Zoquiapan del de Jonotla.

En lo que respecta a las elecciones municipales, observamos que la competencia partidista inició en los municipios de Jonotla, Tuzamapan y Zoquiapan a partir del año 2002, cuando los anhelos de los grupos que habían sido marginados de la vida política municipal encontraron un espacio de expresión en el PAN, partido que dos años antes había llegado a la presidencia de la república. En el año 2002 participó el primer candidato del PAN en el municipio de Jonotla, y en el año 2005 un candidato del mismo partido ganó las elecciones municipales en Zoquiapan. Es importante resaltar que esta lucha partidista tiene como trasfondo el enfrentamiento entre grupos de poder local, especialmente entre cabeceras municipales y comunidades. Para las elecciones municipales del 2005, en los municipios de Jonotla y Tuzamapan ganaron por primera vez candidatos

provenientes de una comunidad y no de la cabecera, aunque representados por el PRI.

Es en este contexto que en las elecciones municipales del 2007 en el municipio de Jonotla resultó electa la candidata proveniente de la zona baja, lo cual puede ser considerado como un triunfo de las comunidades sobre la cabecera municipal, y debe ser ubicado en lo que hemos denominado *la rebelión de las comunidades*. Los habitantes de la cabecera municipal de Jonotla se presentan a sí mismos como los herederos de lo mejor de dos culturas distintas: la española y la totonaca, recuperando de la totonaca la importancia que el pueblo de Xonotla tuvo durante la colonia y los primeros años de vida del México independiente. Derivado de lo anterior, los jonotecos de la cabecera consideran que es justo que el presidente municipal provenga de su localidad, dada la importancia que tiene, además que dentro de su proyecto no entra el reconocimiento de las diferencias de organización social y productiva existentes en la zona baja.

En este escenario, el Movimiento Indígena Popular —MIP— funcionó en el municipio de Jonotla como una estructura más del PRI para mantener su presencia en el interior del estado de Puebla. Evidentemente la presencia de esta organización pone en la mesa la discusión de la situación de los grupos indígenas en la zona, pero no busca reivindicar derechos o transformar las relaciones interétnicas.

Respecto a la gestión del primer presidente que no provenía de la cabecera municipal de Jonotla, existe la percepción entre la población del municipio de que éste no realizó cambios respecto a las anteriores administraciones, a la vez que reprodujo la actitud de los presidentes municipales anteriores de privilegiar las obras en su localidad de origen.

El triunfo en las elecciones municipales de Jonotla que logró la profesora Teresa Arriaga Mora en 2007 se debió en parte a su experiencia en la vida política del estado de Puebla, lo cual implica una red de contactos, y a las negociaciones y alianzas que hizo con los diferentes grupos de poder en el municipio. En especial sobresale la alianza que realizó con el grupo de ex presidentes municipales y con los jonotecos que radican fuera del municipio.

El análisis de los resultados de la votación por casilla demuestra que la experiencia pasada de los actores sirvió como base para decidir el voto: el apoyo o rechazo que obtuvo la candidata de la zona baja tiene que ver con la experiencia que habitantes de las diferentes comunidades han tenido con respecto al grupo de los ricos del centro, del cual forma parte la maestra Teresa. Resulta muy interesante cómo el sistema de elección utilizado en la Junta auxiliar de San Antonio Rayón se basa en una lógica de representación particular basada en la forma de propiedad de la tierra. Con el sistema electoral de la Junta se busca dar voz a los representantes de los cuatro grupos presentes —ejidatarios, civiles, Llamatco y Santa Virginia—, aunque también hay un acelerado cambio del sistema hacia uno vinculado con el sistema de partidos, que supuestamente es más “democrático” y “moderno”.

Desde la fundación misma de la región de la zona baja sus pobladores han luchado por el reconocimiento de sus necesidades por parte de las cabeceras municipales. El triunfo de una habitante de la zona baja en las elecciones municipales representa una oportunidad inmejorable para lograr este cometido, sin embargo, también se deben considerar las alianzas que tuvo qué hacer la profesora Teresa para llegar a la presidencia y el antecedente que dejó la administración anterior de haber privilegiado a su comunidad de origen.

### **Algunas reflexiones**

El análisis de los conflictos de la realidad municipal contemporánea requiere de la formulación de estrategias de investigación capaces de aprehender la complejidad del fenómeno. Los cambios ocurridos en la región de la zona baja solo pueden ser entendidos a la luz de su interacción con los cambios ocurridos en las relaciones políticas dentro del estado de Puebla y en el Estado mexicano. Así, la historia de los caciques locales y un cacicazgo como el avilacamachista está íntimamente ligada, lo mismo que la actual reforma del Estado y la intensificación de las luchas por el Gobierno municipal que observamos en el ámbito político local.

Uno de los aportes más importantes de la visión que brinda la economía política antropológica es el de ver a la hegemonía como

un proceso en continua construcción y debate. Si se hubiera tenido un entendimiento estático de la hegemonía no hubiera sido posible explicar los momentos en que los ejidatarios e invasores desafiaron el proyecto de los ricos del centro, ni la rebelión de las comunidades contra las cabeceras municipales, ni la demanda de municipalización. Ver a la hegemonía como un proceso nos ayudó a comprender que ni la dominación ni la resistencia son absolutas, y que la política se basa en una serie de negociaciones en las que los diferentes grupos involucrados tienen que ceder ciertos beneficios para mantenerse en el juego de construcción de proyectos hegemónicos. Tanto los ricos del centro, como los grupos de invasores, los ejidatarios, y la población de las cabeceras municipales han entendido esto, y han entablado complejas luchas y negociaciones a lo largo del tiempo.

Así, los fenómenos que observamos en el presente solo pueden ser entendidos si indagamos en el pasado. En el análisis de las elecciones municipales y la municipalización existe activación selectiva de la memoria por parte de diferentes actores políticos para posicionarse en las luchas por el Gobierno municipal. La experiencia de estos actores marcó en buena medida la toma de partido en torno a apoyar o rechazar la creación de un nuevo municipio, así como también sirvió para decidir a quién darle el voto durante las elecciones municipales.

Es necesario entender las particularidades locales que originaron y dan forma a los procesos políticos que están ocurriendo en nuestro país. La importancia del municipio como órgano de Gobierno y espacio de relaciones políticas se ha hecho más evidente en los últimos treinta años, debido a que desde este espacio se están formulando demandas de apertura democrática y replanteamiento de la organización del Estado.

### **Nuevas preguntas**

Al atender los cambios ocurridos en una región de tres municipios de la Sierra Norte de Puebla se comprenden mejor las influencias que existen entre lo local y lo global, y las relaciones de poder que dan forma a las actuales luchas por el gobierno municipal. Las rela-

ciones de poder son continuamente negociadas e impugnadas y el control sobre los recursos es la principal motivación de la lucha.

Es necesario destacar que en el análisis de las relaciones de poder en la región hay dos actores importantes: la Iglesia católica y las mujeres. Ambos son actores sobresalientes en la vida cotidiana de los municipios de Jonotla, Tuzamapan y Zoquiapan, sin embargo, no son actores trascendentales para entender las dinámicas de escisión y fusión entre comunidades. La Iglesia católica está involucrada en estos procesos debido a que uno de los requisitos para obtener la independencia es contar con un santo y un templo propios, aunque de manera poco relevante.

Respecto a las mujeres, en la zona baja su participación es limitada, sin embargo, en la zona alta del municipio de Jonotla ellas han jugado un papel muy importante al participar activamente en el derrocamiento de la familia López a finales de la década de 1970. Es más, durante las elecciones municipales del 2007, parte del discurso de la candidata de la zona baja estuvo orientado a recalcar su condición de mujer y la necesidad de reconocer la importancia de ellas en la vida política del municipio. En este mismo orden de ideas, queda la interrogante sobre el papel que las relaciones interétnicas juegan en la vida política municipal, considerando que en los municipios estudiados existe población totonaca, nahua y mestiza.

### **Los aportes al análisis de la vida municipal**

Finalmente, detrás de los procesos analizados hay formas de organización democráticas que permiten el ejercicio pleno de los derechos políticos de las personas. Efectivamente, nada garantiza que la creación de un nuevo municipio o la victoria electoral de sectores relegados proporcione las condiciones necesarias para el establecimiento de un régimen democrático, especialmente si consideramos la tendencia a las relaciones de desigualdad. Lo que sí es seguro es que necesitamos avanzar en el reconocimiento de que no existe una única forma de organizar la vida política nacional, y que el entendimiento de la forma en que funcionan los grupos de poder locales nos puede ayudar a prevenir enfrentamientos futuros

y a pensar formas de organización política que consideren la importancia del territorio.

A principios del 2008, la bancada panista del Congreso del estado de Puebla hizo saber que presentaría una “reforma integral del Estado” que incluiría la reducción del número de municipios, bajo el argumento de que existe un número de ellos que no cuentan con la cantidad mínima de habitantes necesarios para mantener esta categoría (Proal, 2008). Hasta el momento dicha propuesta de reforma no ha sido presentada en el Congreso,<sup>5</sup> pero la simple mención de este tipo de medidas deja claro que el desconocimiento de las complejas relaciones intra e intermunicipales puede llevar a afectar el territorio de 178 municipios que no cuentan con el número de habitantes que marca la Ley orgánica municipal (Consultoría Contracorriente, 2008), lo que produciría una serie de conflictos sociales muy profundos. Este tipo de propuestas no vienen únicamente del ámbito de Gobierno, sino también del académico. Así, por ejemplo, Áurea Commons (1971) concluye su estudio sobre la *Geohistoria de las divisiones territoriales del estado de Puebla* señalando que los 217 municipios con que cuenta el estado representan un número

Muy exagerado, pues gran número de municipios no poseen los recursos mínimos para realizar con éxito su función político-social. La solución que se aconseja es, después de estudios acuciosos, unir varios municipios en uno que reúna las características de unidad económica, política y demográfica (Commons, 1971, p. 29).

Si se considera la eficiencia en la prestación de servicios por parte del municipio, la creación de uno nuevo es adecuada; sin embargo, en las relaciones políticas que históricamente se han construido, crear un nuevo municipio forma parte de añejos anhelos de autonomía y se enmarca en los enfrentamientos entre grupos de poder constituidos a lo largo del tiempo, que al no ser considerados podrían producir conflictos entre ejidatarios e invasores y los ricos del centro.

---

<sup>5</sup> Información proporcionada por la diputada estatal Rocío García Olmedo.



La última modificación hecha a la organización territorial de los municipios del estado de Puebla fue la supresión de los municipios de San Jerónimo Caleras, San Felipe Hueyotlipan, San Miguel Canoa, Resurrección y Totimehuacán en 1962 para convertirlos en juntas auxiliares del municipio de Puebla (Commons, 1971, p. 28). A principios del 2007 los presidentes auxiliares de los municipios suprimidos en 1962 realizaron un movimiento de presión sobre el presidente municipal de Puebla, en el que amenazaban con independizarse si no se implementaban medidas para mejorar los servicios en su jurisdicción (Puga, 2007). Pareciera ser que es lugar común señalar que los municipios de extensión reducida representan una dificultad administrativa, sin embargo, ejemplos como el municipio de Amatlán nos muestran que esto no es necesariamente cierto. Commons tiene razón al señalar que son necesarios “estudios acuciosos” sobre la trayectoria histórica de la conformación municipal para entender mejor su presente, pero el error radica en establecer *a priori* la necesidad de disminuir su número. Por nuestra parte sostenemos que la toma de decisión acerca de reducir o aumentar el número de municipios se debe realizar considerando las relaciones políticas y sociales que históricamente han tenido las comunidades del territorio en cuestión, antes de señalar desde un criterio meramente administrativo la inconveniencia de los municipios pequeños.

Por último, es importante avanzar en el entendimiento de las complejas relaciones entre comunidades y su carácter dinámico, reconociendo la heterogeneidad de la sociedad y el carácter profundamente histórico de los eventos que observamos en el presente. En última instancia, la realización de este tipo de estudios nos ayudará a avanzar en la construcción de alternativas de organización política y territorial de la población que consideren las particularidades de cada lugar y que puedan ser viables.



## Bibliografía

Commons, Áurea (1971). *Geohistoria de las divisiones territoriales del estado de Puebla (1519-1970)*. México: UNAM.

Brewster, Keith (2005). *Caciquismo* in the Sierra Norte de Puebla: the Case of Gabriel Barrios Cabrera. En Knight, Alan y Wil Pansters (eds.). *Caciquismo in Twentieth-Century Mexico*. Londres: Institute for the Study of the Americas, 113-128.

Consultoría Contracorriente (20 de enero, 2008). Aumentará el número de municipios poblanos con menos de mil habitantes. *E-consulta. Periódico digital*. Recuperado de [www.e-puebla.com/puebla](http://www.e-puebla.com/puebla)

Dehouve, Danièle (2001). *Ensayo de geopolítica indígena. Los municipios tlapanecos*. México: CIESAS, Cemca, Miguel Ángel Porrúa.

García Martínez, Bernardo (2005). *Los pueblos de la sierra. El poder y el espacio entre los indios del norte de Puebla hasta 1700*. México: El Colegio de México.

Knight, Alan (2005). *Caciquismo* in Twentieth-Century Mexico, en Knight, Alan y Wil Pansters (eds.). *Caciquismo in Twentieth-Century Mexico*. Londres: Institute for the Study of the Americas, 3-48.

Mallon, Florencia (2003). *Campesino y nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*. México: El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán, CIESAS.

Pansters, Wil (1998). *Política y poder en Puebla. Formación y ocaso del cacazgo avilacamachista, 1937-1987*. México: BUAP, FCE.

Paré, Luisa (1986). *Caciquismo* y estructura de poder en la Sierra Norte de Puebla. En Bartra, Roger *et al.*, *Caciquismo y poder político en el México rural*. México: Siglo XXI, 31-61.

Proal, Juan Pablo (3 de enero, 2008). Presentará PAN una iniciativa de reforma integral de los municipios en Puebla. *E-consulta. Periódico digital*. Recuperado de [www.e-puebla.com/puebla](http://www.e-puebla.com/puebla)

Puga Martínez, Javier (16 de febrero, 2007). Ediles auxiliares dan ultimátum a Doger antes de iniciar el proceso de independencia.

*La Jornada de Oriente*. Recuperado de [www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/02/26/puebla/mun111.php](http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/02/26/puebla/mun111.php)

Roseberry, William (1988). Political economy. En *Annual Review of Anthropology*. 17, 161-185.

————— (1989). *Anthropologies and histories: Essays in Culture, History, and Political Economy*. New Brunswick: Rutgers University Press.

————— (2002). Hegemonía y lenguaje contencioso. En Joseph, Gilbert M., y Nugent, Daniel (comps.). *Aspectos cotidianos de la formación del Estado*. México: ERA, 213-226.

Sack, Robert D. (1991). El significado de la territorialidad. En Pérez Herrero, Pedro (comp.). *Región e historia en México (1700-1850). Métodos de análisis regional*. México: Instituto Mora, UAM, 194-204.

Thomson, Guy P., y LaFrance, David G. (1999). *Patriotism, Politics, and Popular Liberalism in Nineteenth-Century Mexico. Juan Francisco Lucas and the Puebla Sierra*. Delaware: Scholar Resources.

Walsh, Casey (2007). Un risueño porvenir. Algodón y desarrollo regional en la frontera norte mexicana, 1920-1965. En Gómez Carpinheiro, Francisco Javier (ed.). *Paisajes mexicanos de la reforma agraria. Homenaje a William Roseberry*. México: El Colegio de Michoacán, Icsyh, BUAP, Conacyt, 97-132.

Williams, Raymond (1997). *Marxismo y literatura*. España: Península.

Wolf, Eric R. (primavera, 1957). "Closed corporate peasant communities in Mesoamerica and Central Java", en *Southwestern Journal of Anthropology*, 13-1, 1-18.

————— (2001). *Figurar el poder. Ideologías de dominación y crisis*. México: CIESAS.